ANEXO III

DECLARACIÓN JURADA DE GUARDADOR/A DE HECHO

SOLICITUD DE REINTEGRO DE GASTOS DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, ORTOPRÓTESIS Y ASISTENCIA SANITARIA, ASÍ COMO DE LAS AYUDAS POR DESPLAZAMIENTOS Y ESTANCIA
(Decreto 6/2006 de 10 de enero y aplicación Ley 8/2021 de 2 de junio)

D./Dª _____

mayor de edad, con D.N.I. _____ y con fecha de nacimiento _____

domicilio en _____

C.P. _____ Localidad _____ Provincia _____

con teléfonos de contacto _____

En calidad de [1] _____ a los efectos de poder representar ante la Consejería de Salud y Servicios Sociales

de la Junta de Extremadura, a D/Dª. _____ con D.N.I. _____

localidad de nacimiento _____ provincia de _____ y con

domicilio en _____

C.P. _____ Localidad _____ Provincia _____

DECLARA bajo su responsabilidad:

1º Que tiene bajo su guarda y cuidado a la persona dependiente anteriormente citada o actuará como representante voluntario.

2º Que pondrá en conocimiento de la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta Extremadura de forma inmediata cualquier cambio que, en relación con la guarda de dicha persona puede acaecer en el futuro.

3º Que se compromete, en caso de que prospere la solicitud que tiene formulada a favor de la persona interesada, a destinar las prestaciones que le pudieran reconocer a ésta a la atención y cuidado de la misma.

En _____ a ____ de _____ de _____

Fdo. _____

Espacio para firma digital (opcional)
Descargar el documento antes de firmar

[1] Indicar parentesco con respecto a la persona dependiente (hija, nuera, etc.).

San Pedro de Alcántara, 3 10001 CÁCERES Teléfonos: 927 189228 Fax: 927 25 61 76 / 927 21 43 22

DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA. (A11003793)

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Se le informa que los datos facilitados en el presente documento, dirigido a la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, en concordancia con lo exigido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia, se tratarán de conformidad con Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (EU) de 2 7 de abril de 2016 y Ley Orgánica 3/20018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

RESPONSABLE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Dirección: Avda. de las Américas Nº 4 - 06800 Mérida (Badajoz).

Correo electrónico: dirgerencia.sepad@salud-juntaex.es

Teléfono de contacto: 924003801

Finalidad con las que vamos a gestionar sus datos personales:

Tramitación de los expedientes derivados de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de dependencia.

Aplicación de lo dispuesto en el art. 37 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, desarrollado por la Orden SSI/2371/2013, de 17 de diciembre, por la que se regula el Sistema de Información del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia al Ministerio competente en materia de Ley de Dependencia para los fines descritos en la normativa citada.

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:

Se conservarán durante el tiempo de vigencia y aplicación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre.
De igual modo, serán de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentos.

Destinatarios a los que se comunicará sus datos:

Podrán ser comunicados a: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Junta de Extremadura, Servicio Extremeño de Salud, Servicios Sociales de Atención Social Básica de Extremadura, sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado. Dispone de formularios para el ejercicio de este derecho elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos. El plazo máximo para resolver es el de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de la misma. En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantener sus datos actualizados.

San Pedro de Alcántara, 3 10001 CÁCERES Teléfonos: 927 189228 Fax: 927 25 61 76 / 927 21 43 22